



FETE INFORMA

PLAN DE ÉXITO ESCOLAR

FRENTE A LAS IMPOSICIONES, PROPUESTAS Y MOVILIZACIÓN

Desde que se anunciara la puesta en marcha del Programa de Éxito Escolar, desde FETE-UGT hemos apostado por que se realizara con luz y taquígrafos al entender que podía suponer un cambio importante en el funcionamiento de los centros educativos.

A lo largo de este periodo de implantación del Programa hemos asistido a las prisas, la falta de información, la imposición por la vía de los hechos consumados y el cambio sistemático de orientación de un programa que se suponía temporal, de carácter voluntario para los profesores y alumnos y que buscaba rescatar del fracaso escolar a los alumnos que demostraran su voluntad de mejora.

A día de hoy, tras recoger todo tipo de informaciones, podemos afirmar que se admite a todos los alumnos, cumplan o no con las características requeridas en principio, que la voluntariedad de los profesores queda en entredicho al emitirse escritos desde la Consejería presionando para que los claustros más renuentes "pasen por el aro", que no se aplica en los centros que presentaban mayores índices de fracaso escolar –como se afirmaba en un principio–, que no se sabe por qué no se cubren los gastos de transporte de los alumnos del medio rural que lo necesitan, que es voluntad de la Consejería que estas medidas pasen a ser "estructurales" y permanentes.

En este orden de cosas y ante las cartas que la Consejería dirige a los Equipos Directivos en el sentido de obligar a que uno de sus miembros debe permanecer en el centro durante las actividades, al considerar que se cambia sustancialmente las condiciones laborales de los docentes y personal laboral destinado en los centros educativos, y ante la puesta en marcha de medidas por la vía de los hechos consumados, donde primero se actúa y luego se informa (eso sí, tarde, a medias o mal) y ante la falta de contestación a las preguntas que desde FETE-UGT llevamos haciendo desde el inicio al respecto de las implicaciones y responsabilidades que tiene para los trabajadores,

Desde FETE-UGT hacemos un llamamiento a los profesionales de la Enseñanza de la Comunidad a que participen en la concentración que se realizara en el Monasterio del Prado (Valladolid) el próximo día 15 de mayo de 2008.

Desde FETE-UGT reiteramos que la solución a estas cuestiones sólo puede venir con **información veraz**, con implantación de **medidas acordadas y sin prisas**. Y en este caso, **siempre como complemento a las medidas de atención y apoyo ordinario** que, muchas veces, no están aún suficientemente cubiertas en los centros.

FETE-UGT POR LAS MEDIDAS ORDINARIAS DE APOYO Y ATENCIÓN

FETE-UGT POR LA INFORMACIÓN VERAZ.

POR UNAS MEDIDAS ACORDADAS Y SIN PRISAS